

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Juésves 29 de Julio de 1875.

Núm. 11.535.

CADIZ 29 DE JULIO DE 1875.

La Política, que dentro de esta situación, influye ó procura influir cuanto le es posible para que prevalezca en ella el elemento mas liberal y que acaso se felicitaria de ver descartado y caido el elemento mas conservador, que es el que nosotros los moderados representamos, habia dicho en uno de sus últimos números que si se citara, como quiere el señor Casanueva, á una reunion de ex-diputados y ex-senadores para deliberar sobre la base religiosa, debería ampliarse la reunion para que pudieran tomar parte en ella los que no acudieron á la celebrada el 20 de Mayo en el Senado, y contestando á las dudas que expuso *El Imparcial* sobre la actitud de los constitucionales amigos de *La Iberia*, añadió despues que, á su juicio, los constitucionales de todos los matices acudirían allí donde su concurso fuese necesario, para salvar la causa liberal en la lucha contra los principios absolutistas y reaccionarios.

Gran chasco se ha llevado en esto *La Política* porque *La Iberia*, hablando á sus amigos, contesta negativamente á las indicaciones de aquel periódico. Segun el órgano del Sr. Sagasta, el ministerio gobierna mal y ha empleado y emplea un mal sistema en esto de la legalidad comun, sistema que, á su modo de ver, ha puesto en peligro algunas de las consabidas conquistas: aconseja, pues, un intencionado desvío de los elementos liberales de la situación, y suponiendo ya consumado el divorcio de estos elementos mismos con los llamados reaccionarios ó intransigentes se declara neutral en la lucha entre unos y otros.

Bien se comprende que esta neutralidad equivale á un apoyo indirecto que presta *La Iberia* á los partidarios de la intransigencia para que le ayude á romper la conciliacion y á derribar, por tanto, el ministerio. Si nuestros amigos, pues, se prestasen cándidamente á levantar hoy una bandera de oposicion, arrastrados por sus naturales simpatías en favor de ciertos principios del partido moderado, podrian contar seguramente con la benevolencia, ya que no con el apoyo franco y decidido, de los hombres de *La Iberia*, y es conveniente hacer notar este sintoma de la política revolucionaria porque él nos ayuda á comprender lo que en estos momentos hay detrás de todas las intransigencias, por buenos que sean los propósitos de los intransigentes.

Si la conciliacion fuese el puente para pasar de esta situación esencialmente conservadora, á otra situación mas ó menos acentuada en sentido revolucionario, *La Iberia* abriría indudablemente los brazos al gobierno, de la manera y con las reservas que le abre los suyos *La Política*. Le pediría, si, que se apartase mas cada dia del partido moderado; pero se lo pediría con cierto tacto, con cierta habilidad, para no hacerse de todo punto incompatible con lo existente.

Lejos de eso, *La Iberia* toma una actitud benévola respecto á los pocos moderados y á los pocos unionistas que se apartan de la situación, y significa así claramente que teme de ellos mas que de la conciliacion representada por el ministerio. Sabe bien que los primeros, si triunfasen, no podrian evitar que antes de dos meses, estuvie-

se en el poder el Sr. Sagasta, y abraza con razon el convencimiento de que lo que imposibilita el advenimiento de toda política revolucionaria es la consolidacion de la que hoy prevalece en los consejos de la Corona, con el apoyo de los elementos liberales y conservadores que prepararon y tuvieron la gloria de realizar el triunfo de la monarquía constitucional.

No nos ha engañado, pues, nuestro instinto político, que desde el primer día nos ha dicho dónde están las garantías y dónde los peligros para la causa que defendemos, que es la de la dinastía en primer término y la de las ideas conservadoras despues. Cada vez nos afirmamos mas en nuestra conviccion de que es preciso huir de todo género de intransigencias y sostener lealmente y sin reservas la bandera de la conciliacion.

Próximo el momento en que la comision constitucional diese por terminada su obra, dejando aprobado el proyecto sometido á sus deliberaciones, preocupabase ya algunos periódicos de Madrid á la fecha del penúltimo correo, de lo que sucederá despues, y hacian conjeturas bajo el supuesto de que la cuestion de convocatoria de Cortes será la primera que se plantee, una vez que el gobierno solo esperaba á tener completo el proyecto de Constitucion, elaborado con el concurso de todos los elementos monárquicos que le prestan su apoyo, para convocar inmediatamente á los representantes legítimos de la nacion.

Con este motivo, el *Imparcial* se hace eco de diferentes conjeturas. Segun la primera, que ha oido á amigos del gobierno, la reunion de las Cortes no sufrirá ya mucho retraso, fundandose esta opinion en que así lo dió á entender claramente el Sr. Eudayen contestando al Sr. Casanueva en la reunion del Viernes.

Sin embargo, añade luego el *Imparcial* que se habia generalizado otra opinion, y algunos amigos de la situación se inclinaban á creer que el ministerio no planteará desde luego la cuestion de convocatoria, acaso porque ha de suscitar forzosamente otra relacionada con la manera de ser del gabinete.

Las conjeturas de algunos adelantan hasta suponer que este asunto no se resolverá hasta que los ministros de Gracia y Justicia y de Ultramar se hallen de vuelta de los viajes que tienen proyectados, y en tal caso cree el colega que llegaríamos á la segunda quincena de Agosto sin haberse planteado de una manera definitiva tan importante cuestion.

«Por de pronto, añade, va arraigandose cada vez mas el convencimiento de que el actual gabinete sufrirá alguna modificacion antes de hacerse las elecciones. Oimos anoche que algun ministro insistia en retirarse, y que dos ó tres habrian de dejar tambien sus respectivas carteras, precisamente para que el gabinete tome un carácter mas determinado en cierto sentido al acercarse el período electoral, y solo difieren los que así opinan en lo mas ó menos que podrán aplazarse estas soluciones.»

El Diario Español copia estas líneas y añade:

«Estas últimas conjeturas nos parecen ociosas y sin fundamento sólido. En nuestra opinion es indudable que en el seno del gabinete se planteará la cuestion de convocatoria de Cortes tan pronto como esté aprobado por la comision de notables el proyecto constitucional, pues

el gobierno no trata de diferir por mas tiempo la apelacion á los representantes del país.

La cuestion que los ministros deben ventilar, llegado este caso, es la del procedimiento que se ha de emplear para las próximas elecciones. Si todos los consejeros de la corona están conformes en dar una misma solución á este asunto y aprueban un mismo procedimiento, no habrá dificultad alguna para que inmediatamente se publique el decreto de convocatoria, ni precederá á la eleccion modificación ministerial de ninguna especie, puesto que no habiendo disidencia faltaria motivo que la justificase.

Pero, si lo que no esperamos, al plantearse la cuestion se manifestasen dos opiniones distintas en el Consejo de ministros, como por ejemplo, si unos quisieran que las elecciones se hicieran por sufragio universal y otros por el censo restringido, y no se consiguiera que llegaran á un buen acuerdo, seria inevitable una modificación ministerial, puesto que uno de los dos criterios habia de prevalecer y los defensores de la opinion contraria habian de ceder el puesto para que se modificara el gabinete en el sentido de la homogeneidad de pareceres.

Por lo demás, no creemos que vaya á aplazarse esta cuestion para cuando regresen los ministros que cita el *Imparcial* de sus imaginarias excursiones que todavia no están resueltos á emprender.»

El secretario de confianza que fué de D. Carlos, D. Emilio Arjona, parece que ha publicado, con ánimo de perjudicar á D. Ramon Cabrera, algunas de las cartas que se cruzaron entre aquel general y el pretendiente, cuando éste quiso encargarle de la suprema direccion de los asuntos carlistas; pero la publicacion de estos documentos la ha hecho tan de mala fé y con tan poco respeto á la verdad, que ha adulterado el texto, cambiando en unas cartas las palabras y en otras mutilando párrafos enteros, cuya publicidad habria favorecido poco á D. Carlos en el concepto de sus partidarios.

Sin embargo, las copias que poseia D. Emilio Arjona de esta notable correspondencia, no eran las únicas que existian para desgracia del carlismo. Por mas que el secretario de D. Carlos haya puesto todo su cuidado en suprimir los párrafos en que el pretendiente se comprometia á gobernar constitucionalmente con el concurso de las Cortes, á respetar el sufragio universal y á contentarse con que se salvara el principio de la unidad cristiana, de nada le ha servido.

D. José Indalecio Caso conservaba copia literal de aquellas mismas cartas, y deseoso de que la ambicion carlista no siga explotando como hasta aqui el fanatismo y la ignorancia de ciertas gentes, se ha propuesto publicar un folleto para refutar todas las falsedades que contiene el del Sr. Arjona.

Mientras ese folleto se publica, copiamos la siguiente carta en que D. Carlos prometia apelar al sufragio universal para reunir unas Cortes que redactaran la Constitucion.

«Al margen un timbre con las armas reales. — «Clarens 29 de Octubre de 1869. — Mi querido Cabrera: He recibido tu carta del 25, y enterado de ella y de las observaciones que verbalmente me ha hecho tu sobrino Manuel Homedes, insinuado y facultado por tí al efecto, puedo decirte que, confiado en la sensatez é ilustracion del pueblo español, no tendré inconveniente, despues de obtenido el triunfo que espero, en convocar por medio del sufragio universal las Cortes que he prometido, á fin de que voten la

Constitucion definitiva y española que he de sancionar. Siento mucho los nuevos ataques nerviosos que has sufrido estos dias y te deseo el mas completo alivio. Saluda de mi parte á tu mujer y á los niños, y créeme siempre tu afectísimo. — Carlos.»

Con la toma de Lumbier y la posesion de Sangüesa quedan completamente libres las comunicaciones entre Pampuna y Pamplona, evitándose el largo rodeo que sin esto era preciso hacer, y poniendo al ejército en disposicion de dominar una extension de territorio bastante rico, cuyos productos podrá utilizar, privando de ellos al enemigo.

Mientras en las Provincias Vascongadas, desconcertada la faccion, sus graneros aligerados y subiendo el precio de las subsistencias en Estella, vacilan los sectarios del Pretendiente sin saber qué resolucion tomar ante la terrible tormenta que les amenaza, en Aragon, Valencia y Cataluña se presentan á centenares á las autoridades, y los que no se apresuran á verificarlo vagan errantes, hambrientos y perseguidos por terrenos estériles, sin poderse fijar en parte alguna.

Admirable resultado, sin batallas de grande importancia, y debido solo á los bien combinados movimientos y á la indole allegadiza que siempre tuvieron los carlistas del Centro.

Por momentos la guerra camina á su conclusion: seria necesario suponer acontecimientos fuera de todo cálculo para que así no sucediese.

Una carta del cuartel general del ejército del Centro dá estas interesantes noticias sobre los planes del general Jovellar:

«Terminada la guerra en el Centro con la dispersion de las facciones de Aragon y Valencia, producida por la persecucion que se les ha hecho en su retirada á la izquierda del Ebro, y con su entrada en Francia, en Navarra y principalmente en Cataluña, la mision militar activa de este ejército ha desaparecido. En consecuencia de ello se ha reforzado el de Cataluña con las divisiones tercera y cuarta, y el general en jefe ha vuelto al país que fué teatro de nuestras operaciones para observar desde su frontera las de las facciones en Cataluña y para dictar todas las disposiciones necesarias para restablecer el orden moral en unas provincias que desde hace tres años estaban fuera de la accion práctica del gobierno.

Ya en dias anteriores habian recibido las fuerzas que quedaron á la derecha del Ebro órdenes que han cumplido, encaminadas á la ocupacion de los antiguos dominios de las facciones; de modo que solo falta ampliarlas ó reformarlas con arreglo á las circunstancias. Ignoro cuáles serán en definitiva las disposiciones que se adopten, pero puedo decir á Vd. en globo, que la primera division tiene cubiertos los pasos del Ebro desde Hija hasta Fayen, donde empiezan á cubrirlo las fuerzas de Cataluña, y que dividida en numerosas pequeñas columnas, recorre y vigila todo el país comprendido desde el mar al Guadalupe y desde el Ebro al Cervera; que la columna del Girona extiende su accion desde Daroca á Montaban, dándose la mano con la brigada Borrero, que está, pasando en Cantavieja, cubre el Alto Maestrazgo y se extiende hasta Lucena, en donde se comunica con la de Sequera (primera de la division Salamanca) que con su general á la cabeza ha tomado el Collado y opera hasta Utiel, Requena y Liria en toda la cuenca del rio Blanco. Con la importante toma de dicho fuerte ha desaparecido del territorio de este ejército el último ves-

Uno de los oficiales carlistas prisioneros a consecuencia de la rendicion de Cantavieja ha dirigido al *Diario de Barcelona* una carta en que tributa los mayores elogios a los jefes, oficiales y tropa del ejército, por el humanitario y generoso comportamiento que tuvieron para con sus enemigos vencidos.

Como el testimonio de un enemigo que no puede parecer apasionado honra tanto a nuestro noble y valeroso ejército, copiamos con gusto los siguientes párrafos de la mencionada carta:

«Después de nuestra capitulacion, las tropas del gobierno al fraternizar con las nuestras, nos hicieron admirar el cuadro que presentan los héroes españoles que ahogan en su corazón, siquiera sea momentáneamente, toda clase de pasiones y de odios políticos.

Bien considerado la hidalguia de los jefes y oficiales del ejército eran la verdadera causa de ello. Los generales en jefe del Centro y Cataluña, Sres. Jovellar y Martínez Campos, sus jefes de estado mayor general, Sres. Azcárraga y Ortiz, el general Estéban y demás oficiales generales que al sitio habian concurrido, y cuyos nombres sentimos no recordar, dieron hartas pruebas de un aprecio digno de los que capitularon ante la inminencia segurísima de acarrear mas y mas desgracias.

Los señores generales, al acompañar a los prisioneros desde Cantavieja a la Iglesia y desde esta a Morella, se condujeron con maneras dignas del mayor encomio. Ellos dejaron a nuestros voluntarios con la misma libertad que a sus soldados; ellos les socorrieron con una racion bastante a su manutencion; sus jefes y oficiales, por fin, alternaron con los nuestros, así como tambien los soldados entre sí que apagaron, como he dicho antes, todo rencor nacido de lo diverso de las ideas políticas.»

Segun un telegrama de Estella, fechado el 19, las fuerzas carlistas del centro que han conseguido penetrar en Navarra por Navascués son 600 a 700 infantes, y sobre 50 caballos, al mando del cura Flix.

Los periódicos de Madrid publican el siguiente telegrama:

«VALENCIA 24, 11:45 m.—Gobernador al presidente Consejo de ministros.—El marqués de Cáceres me ruega trasmita a V. E. lo siguiente: Reunidos a la mesa con el señor ministro de la Gobernacion, autoridades, diputados provinciales, concejales y varios amigos, nuestro primer brindis ha sido para S. M. el Rey, y el segundo por el digno presidente del Consejo de ministros como representante del gobierno y por su prudente política de fusion.

Baego a V. E. en nombre de todos se sirva elevar a conocimiento de S. M. el Rey, nuestros leales y entusiastas sentimientos. Solo ha existido el sentimiento de que V. E. no haya presidido la mesa.»

CORRESPONDENCIA.

MADRID 26 de Julio.

En los círculos políticos se dá como seguro que tan luego como concluya la comision de bases constitucionales su cometido se publicará el decreto de convocatoria de Cortes sin dar lugar a la reunion de los ex-diputados y ex-senadores que desean los intransigentes en la cuestion religiosa.

En Valencia con motivo de la visita que ha hecho a aquella capital el ministro de la Gobernacion ha habido grandes manifestaciones en favor de la conciliacion alfonsina dentro de la legalidad comun. El Sr. Romero Robledo se halla muy satisfecho de la buena acogida que ha encontrado entre los valencianos. Iguales demostraciones de conciliacion política han tenido lugar en Murcia en una gran reunion convocada al efecto, siendo probable que no sean esas las únicas capitales donde habrá esas muestras de adhesion.

Después de las cuatro se reunieron en consejo los ministros en la presidencia, donde continuaban a las seis y media. Parece que en él se ha tratado a mas de la cuestion de guerra, la electoral, apesar de estar fuera de Madrid el Sr. Romero Robledo.

Con motivo de la ausencia de tres se-

ñores ministros se nota grande escasez de noticias en todos los círculos políticos, notándose cierta indiferencia en cuanto a sucesos que no estén relacionados con la marcha de la guerra.

Mañana llega a Madrid el Sr. Orovio y pasado mañana el Sr. Romero Robledo, siendo probable que con su llegada se advierta mayor animacion en el movimiento político.

Segun cartas de Cataluña Martínez Campos sigue las operaciones, a fin de comenzar cuanto antes en toda regla el sitio de La Seo de Urgel, para lo cual el mas de las tropas precisas está acumulando grandes cantidades, tanto de material de guerra como de boca. Los movimientos de los carlistas no dejan lugar a duda de que van desconcertados ante los movimientos de las columnas del ejército. Siguen las presentaciones a indulto, habiéndolo verificado últimamente algunos oficiales y voluntarios de las fuerzas de Gamundi.

La fuerza militar se ocupa en auxiliar a los cobradores de contribuciones en el ejército del Centro.

Las comunicaciones con Cataluña son algo difíciles a causa de las continuas marchas de las columnas; de modo que es difícil apreciar su situacion.

En el Norte se estaba fortificando la linea del Zadorra a fin de que los pueblos que hay por las inmediaciones estén a cubierto de cualquier golpe de mano.

El Sr. Jovellar se halla hoy en Mequinenza guardando los pasos del Ebro y persiguiendo a los dispersos del Centro, los cuales continúan presentándose todos los dias.

Los carlistas en número bastante considerable han sido desalojados de Pla de Llusanes, dejando en poder de las tropas gran número de heridos y prisioneros y notándose gran desaliento en los dispersos, muchos de los cuales se han presentado a las autoridades.

A última hora se dice que Dorregaray ha vuelto a entrar en España. La noticia necesita confirmacion.

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Deseando el Rey (Q. D. G.) dar una muestra de aprecio a la Armada en los individuos de la dotacion de la fragata *Navas de Tolosa* que se condujo a España, ha concedido las siguientes gracias.

Segundo comandante de la fragata, capitán de fragata D. Santiago Alonso Franco, la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca. Teniente de navio D. Francisco Giles y Gomez, alférez don Rafael Rodriguez Vera, D. Lopo de Hacer, D. Federico Velarde, teniente de infanteria de Marina D. Enrique Gomez de Cadiz, segundo médico D. José Raya y Dominguez y capellan D. Sebastian Canosa, la cruz del Mérito Naval de primera clase blanco y la de segunda clase con igual distintivo, al contador D. José Maria Diaz.

La cruz de primera clase de la misma orden con el mismo distintivo, a los guardias marinas de segunda D. Victoriano L. Doriga, D. Salvador Moreno Elisa, D. Salvador Moreno Guerra y don José Sanchez Corbacho.

Se ha concedido un mes de licencia al alférez de navio D. Aurelio Mato, debiendo emprender su viaje a la Habana en el vapor-correo de 30 de Agosto próximo.

Ha sido nombrado segundo comandante de Marina de Valencia, el capitán de fragata de la escala de reserva don Joaquin de Aguirre y Saenz de Juano.

Ha ingresado en la escala de reserva el piloto particular, teniente de navio graduado D. Francisco de Echave y Sarraza.

Ha sido nombrado segundo comandante de la provincia de primera clase de Canarias, el capitán de fragata de la escala de reserva D. Francisco Mas y Fernandez.

Ha sido promovido al empleo de capitán de navio de la Armada en la escala de reserva para cubrir vacantes, al que dé fragata lo es de la propia escala D. Joaquin Magoules y Hurtado, confiriéndole al mismo tiempo la comandancia vacante de la provincia de primera clase de Villagarcía.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Ha sido pasaporte para el apostadero de la Habana con objeto de tomar el mando del cañonero *Cuba Española*, el teniente de navio de primera clase D. Manuel de la Cámara y Livermore.

Id. id. para incorporarse a las fuerzas navales del Norte, el alférez de navio D. Francisco Nuñez y Benitez.

Id. id. para la Habana, el alférez de

navio D. Rafael Navarro, y refrendado su pasaporte para este punto al teniente de navio de segunda clase D. Juan Villalon y Brú.

Correo de anoche.

MADRID 27.

La *Gaceta* de hoy publica una real orden del ministerio de Ultramar disponiendo que no se dé curso a ninguna instancia que tenga por objeto solicitar el pago por el Tesoro de la Peninsula de los haberes devengados en Ultramar en concepto de anticipo a las cajas del mismo.

—Las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy referentes a la insurreccion carlista carecen de importancia.

Siguen las presentaciones a indulto de oficiales é individuos de tropas carlistas.

—La comision de bases constitucionales terminó anoche sus trabajos sobre el proyecto, aprobándose el resto de los artículos con pequeñas modificaciones de detalle.

—Los señores marqueses de Barzanallana y de Cabra, conde de Toreno, Martiu Herrera, Alonso Martinez y Candan, han estado hoy a conferenciar con el Sr. Canovas, creemos que para tratar de la base relativa a la representacion en Cortes de las provincias de Ultramar, con arreglo a la peticion formulada anoche por el Sr. Vida en la junta de notables.

En esta conferencia han quedado acordados los artículos referentes a la representacion de Cuba y Puerto Rico.

Estas provincias se registrarán por leyes especiales; pero tendrán representantes en las cámaras que se elegirán en la forma y ocasion que el gobierno determine, aunque de distintas maneras, por disposiciones electorales que se dictarán oportunamente.

—Hablando la *Correspondencia* de las conjeturas que se hacen acerca de lo que podrá suceder después de terminar sus tareas la comision constitucional, dice que por de pronto, se irá tranquilamente a los baños el señor ministro de Gracia y Justicia y después se resolverán varias cuestiones que van unidas a la electoral y es probable que hagan fallar muchos augurios, sucediendo con esas cuestiones lo que con la religiosa, de que las oposiciones esperaban tambien disidencias, conflictos y crisis ministerial, que no han venido. De cualquier modo, el anunciar ahora modificacion ministerial para antes de las elecciones puede ser manifestacion del deseo de las oposiciones, pero no el anuncio de probabilidades que se derivan de la actitud de los ministeriales cada vez mas definida en favor de la conciliacion.

—Hoy ha regresado el señor ministro de Fomento, acompañado de D. José Enlate y D. Cosme T-jada, siendo recibido en la estacion por el Sr. D. Victor Cardenal y gran número de amigos políticos y particulares. El señor Orovio ha dejado en Santander su familia.

—Ha llegado a esta corte, en comision del servicio, el coronel Sr. Ciria, ayudante del general en jefe del ejército del Norte, y hoy ha estado conferenciando con el señor ministro de la Guerra.

—Anteayer se recibió en Madrid la bula de Su Santidad estableciendo el *Coto redondo* en las órdenes militares, tal y como habia sido propuesto por el señor ministro de Gracia y Justicia.

—Se ha mandado venir de real orden a esta corte, la causa instruida con motivo de los sucesos de Lacar, para verla y fallarla en consejo de guerra de oficiales generales.

—Ha llegado a los baños de Ontaneda, donde se propone tomar las aguas, el general Loma.

—Hoy ha estado a despedirse del señor ministro de la Guerra el coronel gobernador militar de Cantavieja.

—Antes de anoche se dijo, con relacion a telegramas que hablan de noticias de referencia, que Dorregaray estaba en Cataluña; pero contra este dato hay otros varios que confirman su entrada en Francia, por mas que no fuera y posible que hubiera repasado la frontera, cosa que parece poco probable, si es cierto que D. Carlos le ha destituido.

—Si Savalls y Castell intentaran llevar socorros a los sitiados de La Seo, creen personas entendidas que podria conseguirse en una sola batalla lo que puede costar aun muchas acciones y largo tiempo, porque el general Martínez Campos cuenta con fuerzas bastan-

tes para el ataque de la plaza y la defensa de sus posiciones.

—Doña Margarita ha salido de Paris sin que se sepa de fijo su direccion. Quién cree que haya ido a los baños de Trouville y quien que se habrá dirigido a Bayona para pasar a visitar a su marido.

—Llegaron con oportunidad a la solemnidad que tuvo lugar antes de ayer en Santiago los obispos de Zamora, Avila y el de Archis, preconizado de Mondoño.

—Han salido de Madrid casi todas las personas desterradas por sus opiniones carlistas.

Paris 26.—Dice la *Liberté* que un sindicato de banqueros franceses ha prestado 38 millones de francos al gobierno de España con un rédito muy moderado.

Versalles 26.—El ministro Buffet dice que seguirá el estado de sitio hasta después de las vacaciones de la Asamblea y que se haya aprobado la ley de imprenta.

Berlin 26.—El redactor del *Observador del Mein*, acusado por ultrajes a Bismarck, ha sido absuelto.

Ultimas noticias.

Madrid 28 de Julio a las 10 de la mañana.

La *Gaceta* dá noticia de una sedicion que ha habido entre los carlistas de la Seo de Urgel contra sus jefes. Los sediciosos han clavado cuatro piezas gritando que no quieren sufrir el sitio. Han desertado 300 carlistas que se dirigen a Balaguer.

FABRA.

Madrid 28 de Julio a las 5:20 de la tarde.

Llegado a Santander el correo de la Habana.

La Comision constitucional ha firmado el proyecto.

Se acordó manera representar Ultramar. (1)

Los moderados disidentes han firmado un manifiesto.

Cambios: Paris, 5:03. Londres, 48:30. 3 p. 16:40. Bonos, falta.

FABRA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

El Ilmo. Sr. Subsecretario del ministerio de la Gobernacion en telegrama que acabo de recibir, me dice lo que sigue:

«En este momento llega a Madrid de regreso de su viaje a Valencia nuestro digno jefe el Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion, altamente satisfecho de la entusiasta acogida que ha debido a todas las clases sociales de aquella hermosa provincia y vivamente impresionado por las constantes demostraciones que ha recibido de adhesion a S. M. el Rey, a su gobierno y a la política que este representa.»

Cádiz 28 de Julio de 1875.—El Gobernador, *Santia go L. Dupuy*.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 28 DE JULIO.

3 p. consolidado, 16:45 a 16:40.

3 p. exterior, 18:30.

Gacetillas.

Concedida la venia que nuestras autoridades habian solicitado de S. A. el gran duque Alejandro de Rusia para ofrecerle personalmente sus respetos, ayer a la una se dirigieron a la fragata *Svillana* el Excmo. señor gobernador militar, acompañado de sus ayudantes y del mayor de plaza y el Excmo. señor gobernador civil con el secretario señor Benayas y con su hijo.

El príncipe les recibió con la mayor afabilidad, teniendo el gusto de oír de sus labios palabras muy satisfactorias para S. M. el Rey y su gobierno, así como tambien el sentimiento que le causaba no poderse detener algun tiempo mas en nuestra hermosa ciudad.

Se nos asegura que el gran duque, hijo del autócrata de todas las Rusias, recibe con la misma bondad y benevolencia que los reyes constitucionales, habiéndolo hecho sentar en su cámara no solo a las autoridades sino a todas las personas de su acompañamiento, habiéndolo tenido la dignacion de despedir él mismo a los gobernadores civil y militar hasta tomar la escalera del buque.

Plácenos poder hacer público un acto de galanteria tan señalada.

Cuando las autoridades que regresaron juntas estaban ya en la falúa, la fragata hizo los disparos de ordenanza.

(1) Suponemos querrá esto decir que se ha acordado la manera de que esten representadas las provincias de Ultramar.

De unas palabras nuestras deduce *La Prensa Gaditana* que nosotros vemos con disgusto que en el proyecto de nueva Constitución haya desaparecido algo de lo que consignaba la de 1845.

Con el mismo disgusto, carísimo colega, con que otros ven que desaparece algo de lo que había en la Constitución de 1869.

En todas las transacciones sucede lo mismo. Transigir es ceder lo que transigen de sus opiniones antiguas para venir á una fórmula de conciliación.

Ha salido para Madrid, donde vá á fijar su residencia, nuestro querido amigo el señor don Eduardo Vassallo y O'Launor, director que ha sido de *La Palma*.

Dando una prueba de imparcialidad y cediendo á un sentimiento de compañerismo, *La Prensa Gaditana* le dedica las siguientes líneas:

«Adversario político, hemos reñido muchas batallas con el señor Vassallo defendiendo nuestras respectivas banderas, reconociéndole siempre co-stancia y fé en la causa que patrocinaba y de la que era uno de sus más ardientes paladines.»

Deseamos á nuestro compañero en la prensa todo género de prosperidades.»

Segun el *Diario de Cádiz*, en la noche del Viernes próximo inaugurará la sociedad del Casino Gaditano su preciosa tienda en la Velada con un magnífico baile, que sin duda estará tan concurrido como los allí celebrados en los años anteriores.

Por causas ajenas á la voluntad de D. Ernesto Palermi, segun manifiesta en telegrama que obra en la contaduría del Gran Teatro, no puede tomar parte en el concierto que se ha de celebrar esta noche en dicho coliseo; en su lugar se ha prestado voluntariamente el apreciado tenor D. Conrado Conti á cantar las piezas que se anuncian en el nuevo programa.

Rectificando una noticia del *Diario de Cádiz* que nosotros tambien dimos ayer, dice *La Prensa* que el reo Miguel Gomez Jurado (a) *Mo-chila*, no ha sufrido ningún contratiempo en su prision despues de habersele notificado la sentencia. Ha apelado de ella, como era de suponer.

Segun el *Diario de Córdoba* dentro de pocos días se verificará la consagración del preado de aquella diócesis fray Ceferino Gonzalez.

DOLORES DE CABEZA.—Generalmente son producidos por el desarreglo del estómago y del hígado, y hasta ahora no se ha descubierto un medicamento que limpie, entone y arregle estos órganos tan segura, pronta y eficazmente como las Píldoras Azucaradas de Bristol. Eduardo Roldán, residente en Santiago de Cuba, escribe con fecha 24 de Enero de 1867, lo siguiente: «Despues de haber estado padeciendo por espacio de ocho años de una jaqueca casi constante, me curé con dos frascos de Píldoras Azucaradas de Bristol. Esto fue hace cinco meses y no he vuelto á tener recaída.»—La señora Inés Rubio, residente en Méjico, dice: «Las Píldoras de V. me han devuelto el goce de la vida. Por espacio de muchos años habia padecido dolores de cabeza biliosos que me atormentaban constantemente. Ningun medicamento produjo efecto sobre la enfermedad hasta que tomé las Píldoras.—No tan solo han extirpado la enfermedad, sino que han mejorado mi salud en general.»—En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

El número de *La Ilustración Española y Americana*, correspondiente al 22 de Julio contiene lo siguiente:

Texto.—Revista general, por Flavio.—Nuestros gravados, por don Eusebio Martínez de Velasco.—Cartas parisienses, por Pico de la Mirándola.—Revista científica: Los colores de alquitran, por A. A. Naquet.—Doctoral y penitenciaro (bocetos), por Juan Garcia.—A la muerte del niño Antonio de la Escosura, poesía, por don Antonio F. Grilo.—Bocetos musicales: Nerón (continuación), por don R. de Morenes.—Correo de la moda de Paris.—Libros presentados en esta Redacción por autores ó editores, por V.—Anuncios.

Grabados.—Retrato del señor don Juan Contreras y Martínez, jefe del regimiento de lanceros del Rey y promovido á brigadier por el mérito que contrajo en la batalla de Nanclares al frente de 98 jinetes.—Crónica ilustrada de la guerra. (Crónicas del señor Rodríguez Tejero.) Batalla de Treviño: Paso de las tropas por el puerto de Dorono (montes de Victoria) despues de la batalla, y vista de la villa de Treviño, cercana al sitio del combate.—Retrato de don Enrique Torres y Martínez, capitán de lanceros del Rey, (muerto gloriosamente en la batalla de Nanclares).—Guipúzcoa: Vista general de Fuenterrabía.—Bellas Artes: Un cambio de parejas de Guardia civil, copia del cuadro de don L. Franco, adquirido por el señor duque de Bailén en la Exposición permanente del señor Bosc.—Un recuerdo de Granada: El aljibe de Trillo, dibujo de don Ricardo de Madrazo.—División naval del Cantábrico: Fragata *Victoria* y aviso *Fernando el Católico* bombardeando las poblaciones del litoral ocupadas por los carlistas.—Retrato del señor don Francisco Coelho de Portugal y Quesada, delegado de España en la Exposición parisiense de Ciencias Geográficas.—Vizcaya: Vista de Sauruce.—Retrato del Barón de Hughes, inventor del telégrafo eléctrico-impresor.

Se admiten suscripciones en a librería de la

Revista Médica, plaza de S. Agustín, números 4 y 5.

Sucursal del Banco de España.

En este Establecimiento se admiten cupones de la Deuda pública al 3 p. S. interio y Obligaciones del Estado por ferro-carriles para su presentación en Madrid y conversion en facturas con arreglo á la condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Sucursal.

Cádiz 28 de Julio de 1875.—El secretario interino, Eduardo Resinas. (651)

AVISO INTERESANTE.—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curación radical de las quebraduras el acreditado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fondevi la.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y mas acreditados de Europa, en donde la fabricacion de los bragueros se ha elevado al mas alto grado de perfección, ha adquirido tal conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curacion.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, á la calle de Flamenco, del Hondillo, núm. 6, primer piso. (586)

LLOYD SU IZO, COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUE.
Establecida en 30 de Mayo de 1863.
Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.
Comisionado en Cádiz, calle de los Doblonos, 23.
(592)—
D. Federico Fedriani.

IMPORTANTE.

En el establecimiento de géneros y quincalla de don Eusebio Alvarez, calle de la Carne, esquina á la de Comedias, hay un magnífico surtido de lotes de porce ana, barro fino y cristal, para la rifa que se ha de celebrar á favor de la Beneficencia en la próxima Velada.—Dichos lotes tienen marcados sus precios que representan la mitad de su valor.—Estando en liquidacion esta casa, realiza sus existencias de sederia, laneria, lenceria, algodones, bordados y otra infinidad de artículos, á precios baratísimos. (643)—6

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 28 DE JULIO DE 1875.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor comandante de Artillería don Pedro Garcia de Paredes.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Artillería, tercer capitán.

De órden de S. E.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDÍA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 28 de Julio de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas Cs.
0 ovejas.....	de	á
5 carneros.....	de	á 1,00
0 toros.....	de	á
4 bueyes.....	de 1'24	á 1'38
9 vacas.....	de 1'12	á 1'44
2 novillos.....	de	á 1'41
4 utreros.....	de 1,41	á 1'47
1 erales.....	de	á 1'41
6 añejos.....	de 1'44	á 1'53
2 terneras.....	de	á 1'59
0 cerdas.....	de	á
28 reses vacunas con peso de kilos,		3,735 1/2
0 cerdas	id.	id.
5 carneros	id.	id.

Suma total de kilos..... 3,849 1/2

Cadáveres sepultados hoy dia 28.

Hombres.....	3
Mujeres.....	0
Niños.....	3
Niñas.....	4
Total.....	10

Productos de arbitrios municipales recáudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 27.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	2,344'28
Id. id. de Tierra.....	1,478'26
Id. id. de Sevilla.....	768'64
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	4,591'18

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santas Marta y Beatriz y San Felix.
MAÑANA.—San Rufino, Santa Secundina y San Teodomiro y Santa Julita.
JUBILEO.—En la iglesia de Santo Domingo

MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.....	16	30'09	E.	Clara.
12 dia.....	25	30'09	E.	Id.
7 tarde.....	19	30'09	O.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 5 y 3
Se pone á las 7 y 9
Salé la luna á las 1 y 14 noche.
Se pone á las 4 y 54 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 3 y 19 de la madrugada.
Primera alta á las 11 y 38 de la mañana.
Segunda baja á las 5 y 56 de la tarde.
Segunda alta á las 12 y 13 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 28 DE JULIO.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 49'00.
Paris.....	á 8 d. v. 5'10.
Madrid.....	id. 1 p. S. daño.
Barcelona.....	id. 1/4 beneficio.
Sevilla.....	id. par á 1/5 daño.
Málaga.....	id. 1/4 á 3/8 daño.
Valencia.....	id. 1/4 daño.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. 1/8 á 1/4 daño.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

Mercado de Sevilla del 28 de Julio.

Trigo: 12 fanegas á 43 rs.; 16 id. á 53: 18 id. á 55: 12 id. á 56: 16 id. á 56'50.
Aceite: Nuevo á 43 3/4 rs., 1.100 arbs. En-doblede á 43 1/4.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 27. Vapor español Segundo Barrera, cap. D. Manuel Romero, de Málaga en 14 horas con carga general á don Manuel Cadarso.

Bergantín goleta español Vencedor, cap. D. Andrés Barture, de Málaga en 3 días en lastre á órdenes.

Dia 28. Vapor español Victoria, capitán D. Pedro Orbon, de Málaga en 14 horas con carga general á D. R. de Sobrino.

Goleta inglesa Clarissa, cap. E. Jones, de Plymouth en 13 días en lastre á D. Juan D. Shaw.

Barca rosa Rosa, cap. E. J. Gustafson, de Helsingfors en 33 días con maderas á D. Carlos H. Younger.

Vapor francés Ville de Brest, capitán Gustavo Lepore, de Málaga en 16 horas con carga general á D. Eduardo Collet.

Vapor español Rosario, cap. D. J. Garcia, de Málaga en 18 horas en lastre á los Sres. Lacave y C.^a

Vapor español Elvira, cap. D. Tiburcio Larranaga, de Vigo en 48 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Los landes Pepa y Carmen Dolores, de Algeciras con carbon, Sto. Tomás, de Larache con hubas y alpiste.

Falucho S. Antonio, de Algeciras con lozas y vinos.
Cahique portugués Bibiana, de Fuzeta con pescado.

SALIDOS.

Dia 28. Vapor español Victoria, cap. D. Pedro Orbon, con carga general para Vigo.

Vapor español Segundo Barreras, capitán D. Manuel Romero, con carga general para Vigo.

Vapor español Cervantes, cap. don Lutgardo Mesa, con carga general para Málaga.

Vapor alemán Alert, cap. P. Kolln, con carga general para Gibraltar y Marsella.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

ALIANZA.

su capitán don Francisco Boublié. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán, Aduana 29, señores Hijos J. S. Mendaró. (550) —

PARA NEW-YORK.

El bergantín goleta inglés W. A. HENEY, su capitán Taylor, admite carga. Lo despacha, Nueva 2, D. A. J. Bensusan.

PARA MANILA.

Saldrá fijamente en los primeros días de Agosto próximo la barca española

PEPITA.

su capitán don Mariano Hormaza. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblonos 23, (594) —
D. Federico Fedriani.

PARA COPENHAGUE y Helsingfors.

Saldrá sobre el 28 del corriente mes de Julio la fragata rusa

SUOMI.

su capitán J. F. Nordberg, admitiendo la carga que se presente á flete. Consignatarios, Ahumada, 16. (611) —
Lacave y C.^a

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 29.			
7 de la mañana.		8 de la mañana.	
9 de idem.		10 de idem.	
12 de idem.		2 de la tarde.	

DIA 30.			
8 de la mañana.		9 de la mañana.	
10 de idem.		11 de idem.	
12 30 de idem.		2 30 de la tarde.	

Popa 5 rs. Proa, 2'50.

SOCIÉTÉ

generales de transports maritimes á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 cabs. fuerza.	
Picardie, 2.000 » 300 » »	
Poitou, 3.050 » 350 » »	
Savoie, 3.000 » 350 » »	
La France, 4.890 » 1.800 » »	

PARA SAN VICENTE.

Río Jadeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase SAVOIE.

Se espera de Marsella el 19 de Agosto y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes contruidos espresamente para emigrantes reunen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. S. en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable á las familias que consistan de mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acádase á

LONGLANDS COWELL y C.^a agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino; y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarril, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intencion sobre este particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viage á Buenos-Ayres. (658)s

PARA CORK.

Dublin, Liverpool y Glasgow.

Se espera el vapor inglés CORCYRA, admitiendo la carga que se presente para dichos puertos y saldrá en la próxima semana. Dará los informes necesarios, San Ginés, 1, (660) —
D. Daniel Mac-Pharson.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

El vapor español LUCHANA, su capitán don Domingo Zacaondegui, saldrá para dichos puertos el Lunes 2 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguia 28, (659) —
José de la Viesca.

PARA PERNAMBUCO.

Bahía y Rio Janeiro.

El magnífico y de gran porte vapor paquete inglés KING ARTHUR, se espera en Lisboa el 6 de Agosto próximo y saldrá de aquel puerto despues de corta demora.

Admitirá carga y pasajeros de primera clase y dará mas informes su agente en Cádiz, (633) —
D. C. Harrison Younger.

PARA LIVERPOOL.

El vapor español MIGUEL SANZ, saldrá del 4 al 6 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Murguia, n. 35, (647) —
D. José Estéban Gomez.

PARA MALAGA.

Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español ELVIRA, su capitán don Tiburcio Larranaga, saldrá el Juéves 29 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, (557) —
Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

Vapores correos de la S. O

Ciudad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Lunes 2 de Agosto á la una de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés LONDON, capitán J. Harris, saldrá de este puerto el Jueves 29 de Julio. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Joaquín del Cuvillo. (640)

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADIANA, su capitán D. José Escudero, saldrá el Viernes 30 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores trasatlánticos de la «Línea del Ancla»

PARA NUEVA-YORK directamente.

El magnífico vapor ASSIRIA, de 2,000 toneladas, su capitán Donaldson, se espera en este puerto en la primera semana de Agosto. Admitirá carga y pasajeros.

Agente de la compañía, Aduana, 16.

(629) D. Carlos Harrison Younger.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés PENELOPE, saldrá del 12 al 15 de Agosto.

Admite carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9, (652)-13 D. César Lovental y C.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamós y Marsella.

El vapor español NUMANCIA, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el Domingo 1.º de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Acadia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Siderian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Britannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,

600 C. Harrison Younger.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES,

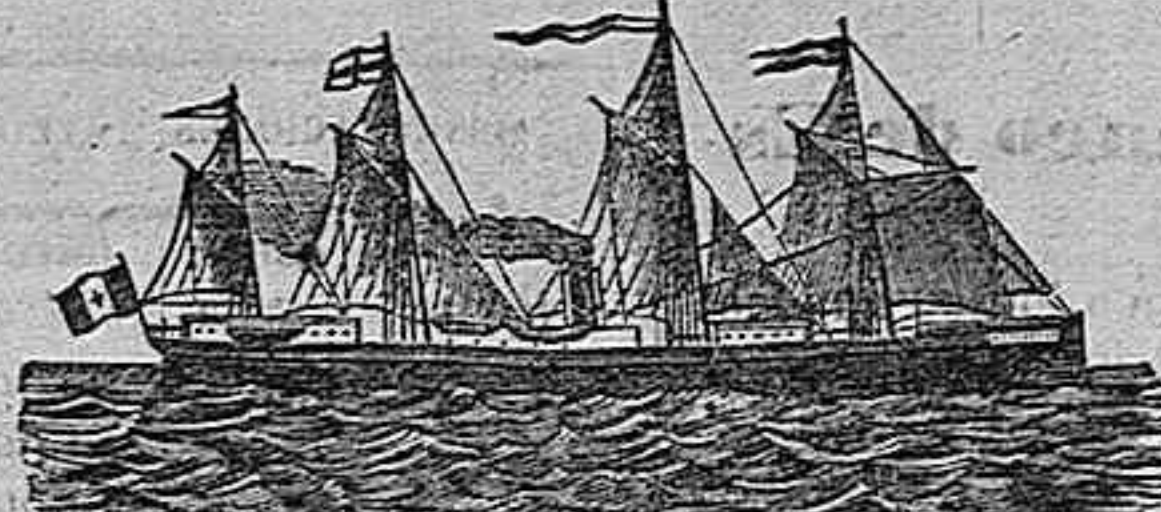
con escala en Lisboa y Vigo.

El vapor VELAZQUEZ, saldrá el Domingo 1.º de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.

Sociedad Gio: Batta Lavarello y C.ª



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CÁDIZ.

Salida fija el 5 de cada mes.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa » 4.500 » 2.500 »
Sud-América » 4.500 » 2.500 »
Colombo » 3.500 » 1.500 »

Sud-América,

capitan D. G. B. Lavarello, saldrá el 5 de Agosto para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viage rápido en 18 días.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 80.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

Interesa mucho á los padres de familia en la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No obstante medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

Dé su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

Unicos depósitos.

Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8 hoy 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa María, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sauginyet.

1867 1873

L. LEGRAND

PERFUMISTA PROVEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
207, rue Saint-Honoré, PARIS

PARIS VIENNE

Perfumes nuevos ESS ORIZA adoptados por la moda

Medalla de merito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena. Oriza B. Legrand. Oriza de la Florida. Oriza florido. Oriza-Derby-Fashion. Oriza de la Exposicion. Oriza lindo. Oriza real.	Oriza suave. Oriza de la Carolina. Oriza soberano. Oriza Ylang-Ylang. Ramillete de heno cor- tado recientemente. Azucena del valle. Ramillete de la Habana.	Muselina de la India. Jockey-club. Heliotropio del Japon. Perfumes de la Corte. Flores de Francia. Miel de Inglaterra. Ramillete de la Empe- ratriz.
---	--	---

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España.— Madrid por mayor Agencia franco española, 31, Calle del Sordo.

FALSIFICACIONES

Vender á sabiendas un medicamento falsificado es hacerse cómplice de un falsario, es comprometer á menude la salud del enfermo despues de haber abusado de su confianza.

Entre los industriales sin vergüenza que para engañar mejor al público, usurpan nuestras marcas de fábrica y hasta nuestra firma, los hay que han llevado la codicia hasta el punto de reemplazar el loduro de hierro, principio activo de nuestras pildoras, con vitriolo verde!!!

La confianza tan lisonjera que los médicos y los enfermos han dispensado siempre á nuestra preparación, nos hace un deber de advertirlos contra esos productos fraudulentos. Los suplicamos, pues, con instancia, mientras se hace justicia contra los falsificadores y sus cómplices, que tengan á bien procurarse las verdaderas Pildoras de Blanchard en casa de nuestros correspondientes, ó bien, apelando á su buena fe, en las de nuestros colegas los farmacéuticos.

Farm., 40, rue Bonaparte, Paris.

PARA MANILA.
(VIA SUZ.)
Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.
EL AURRERA,
saldrá de Cádiz el día 30 de Agosto y el 4 de Setiembre de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulat Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (646) D. Manuel A. de Amusátegui.

Línea de vapores-correos ingleses.
The Pacific Steam Navigation Company.
El vapor COTOPACSI, saldrá de Lisboa el 4 de Agosto, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico. Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23.
D. Federico Fedriani.
NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (645)

ANUNCIOS.

Nuevas Obras.
A. Tennoysen.—Elena, Euid, idiomas puestos en verso castellano por don Lope Gisbert; un volumen en 8.º con buen papel y esmerada impresión, 10 rs.
Nuevo Manual del Licorista ó arte de destilar y componer licores, un volumen en 8.º.

Librería de Morillas.
S. Francisco, 36.

Ha llegado
un gran surtido de RELOJES, mas bonitos y mas baratos que nunca.
En relojes que se dan cuerdas por el asa, llamados Remontuars, los hay de metal en clase

que anda bien, desde 6 1/2 duros; en la misma clase con caja de plata, desde 9 1/2; y en caja de oro, escape de áncora, línea recta, desde 26.

En relojes de plata los hay desde 8 duros, y sabonetas desde 9.

En sabonetas de señoras, de oro lisas, desde 20 duros, y esmaltadas desde 28; con miniaturas sobre esmalte muy bien ejecutadas, desde 35, y con esmalte y brillantes, desde 32 hasta 110 duros.

Para caballeros hay sabonetas de áncora, desde 29 1/2 duros.

Hay tambien relojes de oro ingleses y magnificos Remontuars ginebrinos, de las clases más superiores que se conocen.

Relojeria de Chesio,
alle del Rosario, núm. 4, frente al derribo de la capilla de Loreto. (509)

Estudio histórico de actualidad.
Errores y vergüenzas de la intolerancia religiosa, por D. J. Olave; un folleto, 2 reales.

Librería de Morillas,
San Francisco, 36.

José Juliá,
Profesor dentista.
Calle de San José, n. 11, esquina á la calle Ancha.

El Miércoles 21 de este mes de Julio, se estravió UN ROSARIO de plata, cuentas blancas, con una elige de plata, desde as Descalzas, calle Columela, plaza de las Flores, calle Hospital de Mujeres y Amagura, hasta el núm. 59. Se suplica á quien lo hubiese encontrado lo devuelva, recibiendo por ello una gratificación.


Se alquila

un PISO DE CASA bajo, amueblado y sumamente arreglado, en el precio de su alquiler.
Darán razon, calle del Aire, núm. 7, almacén de comestibles. (650)-4

Nuevas publicaciones.
El Mundo marcha, por Eugenio Pelletan, nueva edicion, revisada y corregida por el vizconde de San Javier; un volumen, 14 rs.
Biblioteca Universal.—Colección de los mejores autores antiguos y modernos. Acaba de publicarse el tomo 16, Romancero Caballeresco; un volumen, 2 rs.

Librería de Morillas.
San Francisco, 36.

Pildoras vegetales azucaradas
DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **El Estómago,** **El Hgado,** y **Los Int stinos,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recáprese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor, señores Ferrer y Barria, agentes. garcelona.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO.—Funcion para hoy Jueves 29: a beneficio de D. Ramon Gil, con el concurso de la Sociedad Filarmónica de Santa Cecilia, de los profesores de las orquestas de esta ciudad, de la banda del segundo regimiento de Artillería y de don Conrado Cauti. Un concierto vocal é instrumental dividido en tres partes.—A las ocho y media.
Entrada principal, 4 rs.—Idem al 4.º piso, 3 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.